

XIII

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Entre lo local y lo global
**Actores, saberes
e instituciones en la
historia de la educación**



ISBN: 978-607-9087-13-5



Universidad Autónoma de Zacatecas
Francisco García Salinas

22 - 24 de Agosto de 2012 Zacatecas, Zacatecas México

**Las secuelas de la reforma de 1969. El caso de los estudiantes
y directivos de la ENR de San Marcos, Zacatecas**

Marcelo Hernández Santos

Universidad Autónoma de Zacatecas

El objeto de este escrito es analizar la reforma a la enseñanza normal de 1969. Mostraré los cambios curriculares que se plantearon desde la Dirección General de Enseñanza Normal (DGEN) y sus repercusiones en los estudiantes, maestros y directivos de la Escuela Normal Rural (ENR) de San Marcos, Zacatecas.

Para presentar un patrón de comparación, antes de entrar en materia sobre la reforma de 1969, haré un balance sobre los cambios que históricamente se han implementado en este tipo de escuelas desde la década de 1920.

El recorrido sobre las políticas reformistas acaecidas en las normales rurales pretende mostrar las continuidades y rupturas en la formación de profesores en el país. La ponencia termina con reflexiones acerca del papel que han jugado autoridades, profesores y estudiantes en la configuración de las reformas a la enseñanza normal en la normal de San Marcos.

Vamos a los orígenes

Las ENR surgieron para brindar educación a los hijos de campesinos. En 1928 se discutía la posibilidad de que sus egresados trabajaran como maestros en sus regiones de origen o si tendrían una actuación nacional. En el primer caso las ENR se convertirían en Escuelas Normales Regionales y en el segundo no habría ninguna variante¹. Al final se decidió que sería más funcional y económico si los egresados de las ENR trabajaran en su región de origen. La ENR de Río Grande, Zacatecas comenzó a funcionar en esta modalidad.

¹ AHSEP. Fondo: SEP. Sección: Dirección de Misiones Culturales. Serie: ENR. 325 Folios. Algunas normales si funcionar como Escuelas Normales Regionales. En el caso de Zacatecas inició como normal rural.

Las ENR empezaron a laborar con muchas carencias económicas. En el caso de Zacatecas no fue la excepción. Se sabe que el primer director, Abel Bautista Reyes, en ocasiones costeaba de su sueldo algunos productos alimenticios para brindar la comida a los estudiantes.

Este tipo de instituciones empezaron con la idea de formar en los profesores el triple saber: el agrícola; pedagógico y el académico. Este modelo de docente se formó hasta 1945. La crítica que se tuvo a esta formación de maestros fue que no hubo un equilibrio en los tres saberes. El trabajo en las aulas fue poco y siempre se dedicó mayor tiempo al trabajo agrícola. Observando esta deficiencia las autoridades actuaron creando un plan que desde 1939 pretendió resarcir lo endeble de la formación académica en los normalistas rurales.

La tarea docente se refuncionalizó en 1945. El Estado ya no necesitaba al maestro en la comunidad, de líder social, sino en las aulas. Todas las reglamentaciones apoyaron la idea de romper con ese modelo de profesor surgido en la algidez de la escuela rural mexicana.

Las nuevas disposiciones normativas se aplicaron de forma inmediata, por ejemplo eliminaron la coeducación (escuelas de ambos sexos) y la reconversión de algunas Escuelas Regionales Campesinas (ERC) en Escuelas de Práctica de Agricultura; otras, como el trabajo de la tierra y la identificación de los estudiantes con las causas campesinas, se fueron desapareciendo en forma paulatina, quizá treinta años después, como fue el caso de San Marcos.

En el sexenio del presidente Ávila Camacho se intentó iniciar con el modelo del profesor urbano porque se eliminan los planes de estudio específicos para las ENR. En la reforma de 1960 se da continuidad a este modelo, en gran medida porque Jaime Torres Bodet también es el autor de esta reforma y porque la idea de volver a la formación especializada en las normales rurales nunca se abandonó del todo.

La profesionalización del profesor de primaria fue una idea básica de Bodet. El objetivo fue acercarlo a la cultura general y al dominio de las disciplinas que enseñaba. Se necesitaba un profesor con más conocimiento disciplinar y técnico. Las autoridades de la SEP pensaron que todo esto se lograría exigiéndole un historial académico más largo.

La medida tomada por Bodet, en sus dos períodos como Secretario de educación, planteó una meta que los hijos de campesinos no pudieron cumplir. Por ello, cuando se pidió la

secundaria como requisito para entrar a San Marcos, la escuela tuvo que ofrecer esos estudios en el mismo internado, de no haber hecho eso, la escuela hubiese estado desierta.

A manera de recapitulación, se puede afirmar que las reformas educativas aplicadas de 1945 a 1969 eliminaron la formación especializada de los profesores rurales y se instauró un curriculum homogéneo con las normales urbanas. Las medidas exigieron mayor duración de la carrera de profesor primario, donde la secundaria sería un requisito inexcusable. Al no existir secundarias en muchos municipios de Zacatecas, como en Loreto, lugar de ubicación de la ENR de San Marcos, se tuvo que cursar en el mismo internado, dedicando los estudiantes tres años para cursar la secundaria y tres para la carrera.

La aplicación de las reformas del cuarenta al sesenta son tangibles observando el aumento de años a la carrera de profesor, pero no hay nitidez de su funcionalidad en el contenido curricular, porque todavía en 1969 se tiene un profesor con deficiente capital cultural y con problemas en el dominio de las materias que se impartían en la escuela primaria. Ambos elementos fueron el móvil de las reformas en este periodo, pero las condiciones culturales de la población estudiantil y el tamaño de la SEP en ese momento, limitaron su aplicabilidad.

No obstante, las políticas de ajuste en las mismas ENR fue una estrategia momentáneamente funcional que permitió a los futuros maestros cumplir con el requisito de la enseñanza secundaria. Sin embargo, al final de la década de los sesenta haría crisis, debido a que la matrícula de las ENR estuvo compuesta mayoritariamente por estudiantes de secundaria, demeritando el estatus de educación superior que se pretendía instaurar en las normales desde los años cuarenta. Este argumento justificó la reforma de 1969.

La reforma de 1969. El afianzamiento de la profesionalización normalista

La reforma de 1969 se implementó en las ENR y San Marcos en el ciclo escolar 1969-1970. La medida más radical fue cerrar 15 ENR para convertirlas en Escuela Técnicas de Agricultura; aumentar un año a la carrera para elevar su reconocimiento social igual que otras profesiones y que los alumnos la consideraran como un estudio “terminal y no como estación de tránsito

hacia otras carreras”². Cuando se elimina la secundaria de las ENR, los estudiantes de San Marcos se fueron a concluir su educación secundaria a Santa Teresa, Coahuila.

En la reforma de 1969, más que en ninguna otra, se ve una participación informada de los estudiantes. Algunas organizaciones estudiantiles en las que participaba la FECSM, como la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) y la Juventud Comunista Mexicana (JCM), ubicaron desde una perspectiva anticapitalista el objetivo de la educación y las reformas que el gobierno de Díaz Ordaz venía impulsando: “prolongar indefinidamente el régimen capitalista, basado en la explotación, la miseria, la ignorancia en la mayoría de la población”³.

La reforma se aplicó en todas las normales en agosto de 1969, pero su concepción data desde mucho antes. Desde 1967 se tenía planeado hacer una reforma al plan de 1960 que había ideado Bodet y el profesor Celerino Cano. Las ideas modernistas que se asomaron en pleno proceso de la sucesión presidencial se empezaron a gestar a mitad del sexenio de Díaz Ordaz.

Los cambios a la enseñanza normal se conocieron con mucha anticipación por parte de los estudiantes y su desacuerdo fue tácito. La CNED, por ejemplo, desde 1967 convocó a muchas movilizaciones y eventos educativos⁴ que permitieron entender las reformas educativas desde una visión distinta a la del Estado.

También la JC llamó a la “Primera Conferencia Nacional de Clubes de la JCM” para discutir temas políticos educativos. Ambas organizaciones, como afirma Calderón⁵, permitieron abrir una agenda de las organizaciones estudiantiles que fuera más allá de las reivindicaciones economicistas: denunciar “la aguda crisis del sistema educativo nacional (...) el cual satisface cada vez menos a las necesidades educacionales de la niñez y la juventud del campo”⁶.

² “Discurso del Lic. Agustín Yáñez”, en SEP, *IV Congreso Nacional de Educación Normal*. Memoria. 75° Aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Coahuila, México, AHSEP, 1969, p. 35.

³ “Normales Rurales por soluciones a la crisis de la enseñanza”, *La Voz de México*, 10 de marzo de 1968.

⁴ Las principales actividades políticas y educativas de la CNED tuvieron lugar en la “Jornada Nacional por la Democratización de la Enseñanza, los servicios asistenciales y la libertad de los presos políticos celebrada en el mes de abril de 1967, la marcha por la ruta de la libertad, reprimida por el ejército en enero de 1968 y el Primer Seminario Nacional sobre la Reforma y Democratización de la Enseñanza”, realizado en la Facultad de Economía de la UNAM en marzo de 1968. Véase a Calderón López-Velarde, Jaime Rogelio, “La escuela normal rural: crisis y papel político (1940-1980)”, ENAH, México, 1982. Tesis profesional de licenciado en antropología social, p. 68.

⁵ Véase a Calderón López-Velarde, Jaime Rogelio, “La escuela normal...p. 70.

⁶ “Conferencia de la JC de las normales rurales”, *La Voz de México*, 10 de marzo de 1968.

Desde julio de 1967 las autoridades tenían preocupación por lo que pasaba en las ENR y realizaron “la primera y la última Asamblea Nacional de Educación Normal Rural”. Los temas desarrollados allí obedecían a “paliar las contradicciones generadas por el modelo educativo vigente”⁷. Sin embargo la Asamblea se enfocó más al diseño de medidas de pacificación hacia los estudiantes y resolvió “implantar reglamentos internos con severas medidas disciplinarias tendientes a encauzar la situación caótica y desenfrenada en la que según eso habían caído los estudiantes de las ENR”⁸.

Pese al calificativo de las autoridades hacia los estudiantes, la FECSM en su XXII Congreso realizado en la ENR de Mactumactzá, Chiapas del 20 al 26 de mayo de 1968, supo la salida que el gobierno le iba a dar al conflicto estudiantil a través de una reforma al sistema de normales y se planteó enfrentar los problemas relativos a la “crisis nacional de la educación” y defender las ENR, consideradas, desde su perspectiva, como “el último reducto de la educación popular”⁹.

El Congreso de la FECSM tomó el acuerdo de realizar “El Primer Seminario Nacional sobre Reforma a la Educación Normal”¹⁰, como una forma de contribuir a la “lucha por la reforma democrática a la educación superior” que otros estudiantes reivindicaban y, también, para preparar la resistencia ante la reforma al plan de 1960. No se puso fecha ahí, pero se realizó en Atequiza, Jalisco del 8 al 15 de febrero de 1969. Fue el inicio de otros eventos¹¹ realizados en la FECSM para denunciar la reforma y su contenido político-pedagógico, que desde la visión del FECSM, contrariaba la educación popular.

La reforma de 1969 se concretó en mayo con el IV Congreso de Educación en Saltillo, Coahuila. Desde 1967 el director de San Marcos y sus profesores tuvieron conocimiento de la realización del evento. Una comisión de mentores participó en todos los eventos con ponencias. Se envió al director, por votación, como único delegado.

⁷ Calderón López-Velarde, Jaime, *La escuela normal rural: crisis...*, p. 76.

⁸ Calderón López-Velarde, Jaime, *La Escuela Normal Rural...*, p. 79.

⁹ “Congreso de los normalistas rurales”, *La Voz de México*, 9 de mayo de 1968.

¹⁰ “Congreso de los normalistas rurales”, *La Voz...*

¹¹ En mayo de 1969 salió “El Manifiesto de Ayotzinapa” y el 8 de agosto de 1969 se envía otro pronunciamiento: “En defensa de las normales rurales, contra la reforma antipopular y reaccionaria”. Véase *La voz de México*. Suplemento. Documentos de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialista de México, 6 de septiembre de 1969.

La reforma se propuso como objetivo general “formar maestros de educación primaria preparados en los diversos aspectos que exige su ejercicio profesional”¹². La idea de los funcionarios de la SEP fue preparar a los normalistas en el qué y el cómo enseñar.

En forma particular dijeron que los estudiantes de maestros debían adquirir

“una cultura general para satisfacer las necesidades de los alumnos, que logren un dominio efectivo de las materias de enseñanza primaria, formación filosófica para entender el mundo físico y su relación con el hombre; las normas éticas y sociales. Comprender el sujeto de la educación, para comprender a los escolares, adquirir conocimientos científicos y tecnológicos y las habilidades técnicas para el ejercicio de la docencia, adquirir una formación social para comprender la estructura sociológica e institucional de la comunidad”¹³.

Las nuevas materias de la curricula serían el vehículo para lograr los objetivos que se plantearon las autoridades. El nuevo plan de estudios que se propuso se planteó formar al docente con una vasta cultura general para que supiera enseñar mejor. La idea de Bolaños, alfil de esta reforma, era trascender la formación de maestros más allá de los métodos y técnicas de enseñanza.

La diferencia de la nueva curricula con respecto a la de 1960 fue mínima, sólo se suprimieron “asignaturas que no eran necesarias, como literatura, etimologías, minerología y cosmografía”. Se redujo la ciencia de la educación a un solo curso y paidología se fundió con psicología educativa y conocimiento del educando”¹⁴. Los cambios fueron sólo de orden y en algunos conceptos, pero esencia se seguía insistiendo en que el educador debía tener conocimientos bastos.

Antropología social y cultural y educación para la salud eran las materias nuevas. El seminario de investigación sirvió para que se “suprima, de una vez, la clase tipo expositivo, el dictado de apuntes”¹⁵. Se trató de colocar al alumno en un “ambiente democrático, de trabajo personal y en equipo para investigar, analizar, discutir, elaborar sus propias tesis de los temas

¹² SEP, *IV Congreso Nacional de Educación Normal...*, p. 56.

¹³ SEP, *IV Congreso Nacional de Educación Normal...*, p. 57.

¹⁴ *Ibidem*

¹⁵ *Ibidem*

que estudian”. Sin duda esto fue un objetivo ambicioso cuya concreción no se alcanzó, porque los estudiantes de San Marcos encontraron en el periodo un clima de autoritarismo y persecución policiaca orquestado por la DGEN y la dirección de la escuela. Además de maestros verbalistas y tradicionales.

Al parecer la DGEN no tenía mayores problemas para lograr el consenso de su reforma. Los directivos, profesores y trabajadores, como se observó en San Marcos, cuestionaron casi en nada las disposiciones, por tanto, no eran un obstáculo para que la SEP continuara con sus ideas reformistas. Faltaría ver si los estudiantes tendrían argumentos para disentir de las proposiciones hechas por los funcionarios de la SEP, como Víctor Hugo Bolaños Martínez, Jefe del Departamento Técnico de la DGEN.

Los estudiantes de San Marcos, aglutinados en la FECSM, discreparon de la reforma de 1969. El desacuerdo principal fue con la desaparición del ciclo secundario de la normal porque lo veían como una intención del gobierno de “dividir fuerzas y dificultar la formación democrática y revolucionaria de los estudiantes”¹⁶.

La consecuencia de eliminar el ciclo secundario se vio reflejada en el cierre de 15 ENR y el aumento de un año a la carrera. Estos puntos, desde la perspectiva de los estudiantes, eran lesivos a las normales rurales. El aumento de un año a la carrera lo asociaban políticamente diciendo que la SEP tenía intención de dar “acomodo a los egresados de las escuelas normales particulares y confesionales”, en el año que no habría egreso en las ENR¹⁷.

De manera general los estudiantes, mediados por el discurso de la FECSM, interpretaban las medidas de la DGEN como un “eslabón más de la cadena de represalias contra todas las fuerzas que participaron en el movimiento estudiantil” iniciado en 1968”. Los jóvenes pensaron que era un castigo de las autoridades. Muchas de las medidas tomadas durante la reforma de 1969 si llevaron esa intención, por ejemplo la refuncionalización de 15 ENR.

En el documento “Medidas que determinan los funcionarios que supervisarán las ENR del país”¹⁸, emitido por la DGEN en 1969, se pueden observar las decisiones que las autoridades tomaron para contener las movilizaciones que los estudiantes emprendieron contra el cierre del

¹⁶ *La Voz de México*. suplemento, 6 de septiembre de 1969.

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ AHSM, caja 2, 1967/1968. Correspondencia.

ciclo secundario. Las sanciones hacia los estudiantes contemplaron la baja definitiva de la escuela y por ende, la cancelación de la beca. Los estudiantes de San Marcos no obedecieron tales disposiciones porque pese a esas amenazas siguieron haciendo huelgas.

Las autoridades de la SEP defendieron su idea. Nunca renunciaron a la profesionalización al maestro de acuerdo a los preceptos que ellos habían creado. En verdad creían que la profesión docente estaba desvalorizada; que se llegaba a ella sin vocación, sólo porque ya no había opciones. La idea que se planteó la autoridad fue darle mayor prestigio social, a la altura de otras profesiones como médico o abogado.

Vistas todas las reformas es factible concluir que desde 1940 el Estado ha planteado sólo un modelo de formación docente, el cual se ha presentado con muchas variantes, pero que en esencia no cambia: preparar técnicamente al profesor. La SEP jamás soltó la reforma de 1969, hasta que la aplicó; sus funcionarios entendían que se estaban disputando no la orientación curricular de ésta, sino el proyecto que habían iniciado desde 1942 cuando se plantearon eliminar la educación socialista.

Fuentes

AHSM: Archivo Histórico de San Marcos

AHSEP: Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública

Fondo: SEP. Sección: Dirección de Misiones Culturales. Serie: ENR.

Hemeroteca: *La Voz de México*.

Bibliografía

SEP, *IV Congreso Nacional de Educación Normal*. Memoria. 75° Aniversario de la fundación de la Escuela Normal de Coahuila, México, AHSEP, 1969.

Calderón López-Velarde, Jaime Rogelio, "La escuela normal rural: crisis y papel político (1940-1980)", ENAH, México, 1982. Tesis profesional de licenciado en antropología social.